

ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. Información Básica del Proyecto

▪ País/Región:	PANAMA/CID - Istmo y RD
▪ Nombre de la CT:	Fortalecimiento de la Capacidad Analítica en Materia de Política Tributaria y Modelación Macroeconómica en Panamá
▪ Número de CT:	PN-T1401
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	LOPEZ LUZURIAGA, ANDREA FERNANDA (IFD/FMM) Team Leader; ANDRIAN, LEANDRO GASTON (CAN/CAN) Alternate Team Leader; GONZALEZ DE FRUTOS, UBALDO JESUS (IFD/FMM) Alternate Team Leader; MARTINEZ AGUERO, ROLANDO ANTONIO (IFD/FMM); RIVERA URIAS MARIA DE LOS ANGELES (IFD/FMM); BARRAGAN CRESPO, ENRIQUE IGNACIO (LEG/SGO)
▪ Taxonomía:	Client Support
▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT:	N/A
▪ Fecha del Abstracto de CT:	14 Apr 2026
▪ Beneficiario:	Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá
▪ Agencia Ejecutora:	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$125,000.00
▪ Contrapartida Local:	US\$0.00
▪ Periodo de Desembolso:	36 meses
▪ Tipos de consultores:	Individuos
▪ Unidad Responsable de Preparación:	IFD/FMM - División de Gestión Fiscal
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CID/CPN - Representación Panamá
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	Sí
▪ Alineación con la Estrategia BID+ 2024-2030:	Apoya el crecimiento económico sostenible; Capacidad institucional, Estado de derecho y seguridad ciudadana; Política y gestión fiscal

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo de esta CT es fortalecer la capacidad analítica del Gobierno de Panamá para diseñar y evaluar la política fiscal mediante: el desarrollo de una metodología técnicamente sólida para la medición y evaluación de los gastos tributarios, incluida la definición de un sistema tributario de referencia; la elaboración de un estudio técnico integral de la estructura del impuesto sobre la renta de las empresas; y el desarrollo de modelos macroeconómicos —incluidas herramientas de simulación de choques externos y un modelo estructural de largo plazo— que fortalezcan el Marco Fiscal de Mediano Plazo.
- 2.2 El desafío fiscal de Panamá es estructural: ingresos tributarios de apenas 6,7% del PIB en 2024 —aproximadamente la mitad del promedio de América Latina y el Caribe— combinados con compromisos de gasto cada vez más rígidos. Las pérdidas por gastos tributarios se estiman en 3% del PIB, y el impuesto sobre la renta de personas jurídicas (IRPJ) ilustra la erosión de la base: a pesar de una tasa estatutaria del 25%, la tasa efectiva es de apenas 11,7%. La dependencia de fuentes volátiles de ingresos no tributarios —transferencias del Canal de Panamá (23,6% del ingreso gubernamental), y hasta su cierre la mina Cobre Panamá (~5% del PIB)— expone las cuentas fiscales a choques externos fuera del control del gobierno. Entre 2016 y 2024, los pagos de intereses pasaron del 18% al 43% de los ingresos tributarios. El

gobierno se ha comprometido con una senda de consolidación bajo la Ley de Responsabilidad Social Fiscal (Ley 445/2024), con el déficit del Sector Público No Financiero (SPNF) descendiendo de 4,0% del PIB en 2025 a 1,5% a partir de 2030. El déficit se redujo a 3,7% en 2025, superando la meta. Sin embargo, sostener esta senda requiere fortalecer las herramientas analíticas del MEF en tres áreas críticas: una metodología para medir gastos tributarios (Panamá ocupa el puesto 110 en el Índice Global de Transparencia de Gastos Tributarios y carece de un sistema tributario de referencia formalmente definido); un análisis técnico en profundidad de la estructura del IRPJ; y modelos macroeconómicos para simular choques externos y evaluar trayectorias de largo plazo, dado que el Marco Fiscal de Mediano Plazo no se publica formalmente desde 2019. Estas tres brechas se refuerzan mutuamente. La CT las aborda de manera integrada, construyendo capacidad institucional permanente dentro del MEF, en línea con el Pilar 2 de la Estrategia del Grupo BID con Panamá 2025–2029. Dentro de la Estrategia Institucional del Grupo BID 2024–2030, esta CT responde al área prioritaria transversal de Capacidad Institucional, Estado de Derecho y Seguridad Ciudadana (ICRL). Contribuye al área de acción Fortalecer la Política y Gestión Fiscal al desarrollar la capacidad del MEF para analizar y gestionar la política fiscal sobre una base técnica sólida. También apoya el área de acción Transparencia e Integridad: la metodología de gasto tributario fortalece directamente la capacidad del gobierno de medir y reportar los ingresos no percibidos a causa de exenciones.

III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 **Componente I: Análisis tributario y metodología.** Este componente financia asistencia técnica especializada para fortalecer la capacidad del MEF de medir y analizar el sistema tributario panameño. Desarrollará una metodología para el cálculo de los gastos tributarios — incluyendo la definición de un sistema tributario de referencia — y producirá un estudio técnico integral de la estructura del impuesto sobre la renta de personas jurídicas.
- 3.2 **Componente II: Modelación macroeconómica para el fortalecimiento del MFMP.** Este componente financia asistencia técnica para desarrollar modelos macroeconómicos que fortalezcan la base analítica del MFMP. Entregará herramientas de simulación de choques externos y un modelo estructural de largo plazo para evaluar trayectorias de crecimiento, productividad y sostenibilidad fiscal.
- 3.3 **Componente III: Diseminación y transferencia de conocimiento.** Este componente asegura la apropiación institucional de los resultados generados por la CT mediante talleres de capacitación, documentación técnica y diseminación de hallazgos clave a actores relevantes.

IV. Presupuesto

Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Análisis tributario y metodología	US\$75,000.00	US\$0.00	US\$75,000.00
Modelación macroeconómica para el fortalecimiento del MFMP	US\$30,000.00	US\$0.00	US\$30,000.00
Diseminación y transferencia de conocimiento	US\$20,000.00	US\$0.00	US\$20,000.00
Total	US\$125,000.00	US\$0.00	US\$125,000.00

V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 La CT será ejecutada por el BID a través de la División de Gestión Fiscal (IFD/FMM), en estrecha colaboración con el país. El líder de equipo tendrá la responsabilidad técnica y fiduciaria, coordinando con las contrapartes del MEF, los especialistas de FMM, la Oficina de País en Panamá (CID/CPN) y otros sectores relevantes para asegurar la calidad técnica y la alineación con la agenda de consolidación fiscal del gobierno.
- 5.2 FMM cuenta con amplia experiencia en la ejecución de CTs enfocadas en análisis de política fiscal y fortalecimiento de capacidad institucional en América Latina y el Caribe, y un profundo conocimiento técnico en política tributaria, medición de gastos tributarios y modelación macroeconómica. A solicitud del país, la CT será ejecutada por el BID porque requiere experiencia especializada en metodología de gastos tributarios, análisis del impuesto sobre la renta de personas jurídicas y desarrollo de modelos macroeconómicos. El líder de equipo del proyecto supervisará todas las actividades de conformidad con los métodos de adquisición del Banco: contratación de consultores individuales conforme a la norma AM-650; contratación de firmas consultoras para servicios de carácter intelectual conforme a la GN-2765-4 y sus guías de funcionamiento conexas (OP-1155-4); y contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos de la consultoría conforme a la política GN-2303-28.

VI. Riesgos Importantes

- 6.1 El riesgo principal es la limitada capacidad institucional del MEF para absorber y mantener las metodologías y modelos desarrollados bajo esta CT. Tanto la metodología de gastos tributarios como los modelos macroeconómicos requieren experiencia técnica sostenida para su actualización y extensión más allá del período de ejecución de la CT. Para mitigar este riesgo, el Componente III incluye talleres de capacitación dedicados y documentación técnica detallada diseñada para que el personal del MEF pueda operar las herramientas de manera independiente. El equipo también coordinará estrechamente con el MEF a lo largo del proceso de diseño y desarrollo — especificación conjunta de opciones metodológicas, revisión de productos intermedios, validación de supuestos — para asegurar que los productos reflejen el contexto institucional, el entorno de datos y las necesidades prácticas del MEF.
- 6.2 Un segundo riesgo se refiere a la disponibilidad y calidad de los datos. La metodología de gastos tributarios y el análisis del IRPJ dependen del acceso a microdatos tributarios detallados, que pueden estar sujetos a restricciones de confidencialidad o no estar organizados en el formato que el análisis requiere. Los modelos macroeconómicos requieren series de tiempo confiables sobre variables clave que pueden tener vacíos o inconsistencias. Para mitigar este riesgo, el equipo trabajará con el MEF desde el inicio del período de ejecución para evaluar la disponibilidad de datos, identificar vacíos y acordar soluciones alternativas o enfoques proxy cuando sea necesario. Las metodologías se diseñarán para ser robustas ante limitaciones de datos y adaptables a medida que la calidad de los datos mejore con el tiempo.

VII. Aspectos Ambientales y Sociales

- 7.1 Esta TC no tiene requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (ESPF) del Banco.